MEXICO

## SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

## 2013 ENE 15 AM 11: 00



SECRETARIA PARTICULAR RECIBIDO



PRESIDENCIA
INMUJERES/PRESIDENCIA/DGIPG/0079/2013
Asunto: Anexo 12 del PEF 2013

México D.F., a 8 de enero de 2013

1

13 ENE 16 16 46

Lic. Gerardo Ruiz Esparza Secretario de Comunicaciones y Transportes Presente.

Sirva el medio para saludarle y hacerle llegar la información de la dependencia a su digno cargo, relativa al desglose de los recursos del Anexo 12 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Presupuesto de Egresos de la Federación para el presente ejercicio fiscal 2013 (PEF 2013).

Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al artículo 24 del PEF 2013, el cual establece la obligación del INMUJERES para enviar a cada dependencia sus recursos etiquetados que se encuentran en el mencionado Anexo.

Reciba usted mis más distinguidas consideraciones.

Atentamente,

Dra. María Elena Álvarez Bernal

Suplente de la Presidencia del INMUJERES

Artículo 88 Fracción II del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de las Mujeres

c.c.p. Dr. Luis Videgaray Caso.- Secretario de Hacienda y Crédito Público. Para su conocimiento.
Dip. Nuvia Magdalena Mayorga Delgado.- Presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados LXII Legislatura.Para su conocimiento.
Dip. Martha Lucía Micher Camarena.- Presidenta de la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados LXII Legislatura.- Para su



conocimiento







## Anexo 12 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2013

Clave 09	Ramo Denomínación	Clave PP	Programa Presupuestario	Clave UR	Unidad Responsable	PESOS 2013
07	Comunicaciones y Transportes	P001	Definición y Conducción de la política de comunicaciones y transportes	300	Subsecretaría de Transporte	5,500,000
	TOTAL					